

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N°34**  
**MIÉRCOLES 04 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**CONCEJO MUNICIPAL**  
**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

Tabla:

- 1.-Apertura de la sesión
- 2.-Aprobación Acta N°33 ordinaria año 2024
- 3.-Informe del señor Alcalde
- 4.-Correspondencia recibida y despachada
- 5.-Pronunciamiento aprobación subvención extraordinaria a Club Deportivo Juventud Católica.
- 6.-Pronunciamiento cambio uso subvención a Club de Cueca Pañuelos al Viento.
- 7.-Pronunciamiento cambio uso subvención a Junta de Vecinos Los Romeros.
- 8.-Pronunciamiento ampliación uso subvención a Condominio Social Horizonte del Mar, Block B- Población RPC III.
- 9.-Pronunciamiento ampliación uso subvención a Comité de Adelanto Los Espinos de Colmo Sur.
- 10.-Pronunciamiento transacción judicial causa laboral T-746-2023, del Juzgado del Trabajo de Valparaíso
- 11.-Pronunciamiento aprobación Octava Modificación Presupuesto Municipal Año 2024.
- 12.-Pronunciamiento desagregación Plan de Obras 2024.
- 13.-Pronunciamiento autorización suscripción de contrato "Adquisición Cargador Frontal Eléctrico y accesorios", según artículo 65, letra j) Ley 18.695.-
- 14.-Pronunciamiento autorización suscripción de contrato "Mejoramiento Pavimento Calle P-2", según artículo 65, letra j) Ley 18.695.
- 15.-Pronunciamiento autorización suscripción de contrato "Construcción Pavimentación y AALL Calle Higuierillas". según artículo 65, letra i) Ley 18.695

---

- 16.-Comisiones.
  
- 17.-Incidentes.

**Alcalde Freddy Ramírez:** En el nombre de la comuna de Concón se da inicio a la sesión de concejo municipal de Concón, ordinario número 34, correspondiente al día miércoles 04 de diciembre del año 2024. Asiste la concejala María José Aguirre, concejal Alberto Fernández, concejala Gabriela Orfali, concejala Elda Arteaga y concejal Bernardo Guerra, siendo secretaria municipal la señora María Liliana Espinoza Godoy. Se abre la sesión y vamos a generar inmediatamente la aprobación del acta del concejo ordinario N°33.

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** Lo primero sí señor alcalde, voy a pedir el acuerdo para modificar el horario de inicio de la reunión a las 09:00 horas, en votación, unánime se aprueba acuerdo N°458. Y ahora señoras concejalas, buenos días, señores concejales buenos días, colegas, comunidad, señor alcalde vamos a tomar el acuerdo de la aprobación de acta de concejo ordinaria N°33 año 2024, en votación, unánime se aprueba.

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Alcalde Freddy Ramírez:** bien, antes de dar el informe hoy día más que contar lo que ha ocurrido en las últimas semanas que también continua nuestro trabajo municipal desde el punto de vista de la planificación, de la gestión en las obras que se están desarrollando, la inauguración ¿verdad? De todos los proyectos que hemos estado planificando, trabajando y ejecutando, quisiera referirme hoy día miércoles 04 de diciembre del año 2024 a lo que significa este último concejo municipal de este periodo. Fueron tres años y medio de un arduo trabajo donde a este concejo municipal le tocó asumir en medio de una pandemia, donde nuestro país venía también con circunstancias sociales, políticas comunitarias internas bastante complejas, y no solo eso, sino que asumimos con un periodo más corto, donde además asumir a mitad de año nunca es fácil, porque viene todo un plan de trabajo establecido previamente, asumimos este concejo municipal a pesar de que hay concejales y concejales de mucha experiencia, de mucho trabajo, que ya venían con el conocimiento y ya venían justamente también con lo que se sabe que es trabajar un concejo municipal, sin embargo, a pesar de aquello todos los que teníamos experiencia en el ámbito público nos encontramos con un Chile diferente, nos encontramos con un Concón muy diferente, un Concón que creció al 14%, es decir, al mismo ritmo que el propio país, donde para una comuna que está emplazada en 76 kilómetros cuadrados, por supuesto que se nota y es mucho, donde la cultura conconina también ha cambiado, donde el arraigo ha ido evolucionando a gente que eligió vivir en nuestra ciudad, siendo una segunda vivienda, hoy primera vivienda. Donde hemos estado por años, tres al menos consecutivos, como una de las comunas con mejor calidad de vida, donde también nos hemos transformado en una comuna de tremendos requerimientos y mayores exigencias hacia la autoridad pública, no solo acá en Concón donde se nota mucho más también, sino que en todo el país, y hemos sido un concejo que a pesar de las diferencias y justamente nuestras miradas sociales, políticas, de cómo enfrentamos la vida y la proyección de una comuna como Concón, logramos sacar importantes proyectos adelante. Lo que ocurrió en la última elección tiene que ver justamente con el reconocimiento al trabajo, el reconocimiento a lo que este concejo finalmente logró hacer, que es poder entregar a la comunidad lo que la comunidad nos pedía, nos exigía y nos demandaba, que era pensar justamente en ellos, en ellas, en las personas sencillas y en las personas que se levantan todos los días a trabajar, y a trabajar y encontrarse con una ciudad que les diera las mejores condiciones de vida. Por eso quiero agradecer públicamente el trabajo de cada una y de cada uno de ustedes, concejala María José sabemos que tenemos veredas políticas distintas tal vez, nos encontramos muchas veces y nos desencontramos también, pero finalmente creo que primó el sentido común, primó el respeto, seguramente vamos a tener las diferencias, porque yo siempre he dicho las diferencias nos permiten tener riquezas, riquezas humanas siempre y cuando las sepamos llevar hacia adelante, nos quedan 4 años más donde seguiremos trabajando juntos por la comuna de Concón, y hoy día la comuna lo ha agradecido y lo ha manifestado al concejo y a usted también volviendo a elegirla, así que también le doy las gracias por todo lo que logramos vivir estos tres años y medio en este concejo municipal, y por supuesto sigamos trabajando juntos porque la comuna así lo amerita, y sigamos trabajando por las cosas que sí nos convencen, que sí nos unen, que en definitiva es la gente a la cual representamos, que hoy al ser elegido nuevamente no es

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

sólo un sector quienes votaron por nosotros, sino que es todo Concón de punta a punta, muchas gracias concejala. Profesor Fernández, concejal, hemos logrado generar una amistad muy importante, entendernos y también desentendernos, cuando iniciamos este concejo municipal nosotros estábamos alejados en lo personal y en lo político por mil cosas, sin embargo, la madurez propia de un profesor de 50 años de ejercicio, o un poquito más ¿cierto?, poquito más de 50 años, el amor por Concón y por la gente hizo que pudiéramos trabajar muy bien y el vínculo fuera mucho más allá de lo que es un concejo municipal, admiro su capacidad que tiene hoy día, después de más de 50 años de ejercicio docente, el que todavía se acuerde de cada uno de sus alumnos, y además de eso que todavía los siga viendo como esos niños a los cuales usted educó o tal vez maleducó, uno nunca sabe, eso lo dirán nuestros propios alumnos. Pero lo más importante es que ellos también lo recuerdan con mucho cariño, el trabajo tuyo como profesor y como concejal ha sido notable y por eso también te doy las gracias por la amistad, por el trabajo y por apoyar también cada iniciativa como fue ocurriendo en este concejo, gracias y tenemos 4 años más para seguir trabajando por la comuna. Concejala Gabriela, muchas gracias, usted también es profesora, docente, como muchos esta es una mesa de debate, también nos encontramos y nos desencontramos, sin embargo créame que el respeto hacia su persona sigue intacto, le deseo todo el éxito del mundo en la vida civil como digo yo, porque la vida política es dura, estamos expuestos a muchas cosas y la verdad que a pesar de todo logramos como este concejo municipal sacar adelante proyectos que hoy día la gente agradece, y de verdad también agradezco todos y cada uno de los momentos en los cuales pudimos debatir con altura de miras, en el cual pudimos discutir también, sin embargo debo reconocer que en este concejo municipal, porque yo he visto otros concejos, hay algo que pasa y que espero que siga pasando, que a pesar de todo aquellos éramos capaces de seguir conversando, de seguir encontrándonos, de seguir saludándonos y, por supuesto, de entender que somos conconinos y conconinas y esta mesa es una mesa, donde nos encontramos cada miércoles, pero sin embargo en las calles de Concón, en la vida social, política, cultural, en la vida cotidiana nos seguiremos encontrando. Concejala mucho éxito, muchas gracias y, por supuesto, sabemos que usted seguirá en la senda del camino público, porque cuando uno nace con esto es importante e imposible dejarlo y parar, muchas gracias. Concejala Elda su trabajo como dirigente vecinal durante más de 20 años, su trabajo social, se demostró en este concejo la capacidad que usted tenía para poder llevar adelante lo que los vecinos y vecinas pedían, agradezco también todas esas enseñanzas que me dio desde el mundo de la dirigencia, desde el mundo vecinal, donde muchas veces estamos alejados, no porque queremos, sino porque veníamos de mundos y de vidas distintas, de trabajos distintos y usted fue muy generosa también en traspasar ese conocimiento, ese cariño, como yo digo y se lo digo con mucho respeto “traspasar la calle”, eso de recorrer, de caminar, de mirar, de estar, más aún cuando usted eligió nuestro país para venir a vivir y se destaca aún más que siendo de un país vecino, eligiendo vivir, estando acá, usted hoy día además sea una dirigente y autoridad política, eso es admirable también lo reconozco. La gente reconoció su trabajo y nos quedan 04 años más de seguir en esta misma senda, así que concejala también muchas gracias y, por supuesto, que vamos a seguir trabajando juntos en esto que nos queda que es el desafío del concejo

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

municipal conconino. Concejal Bernardo Guerra, estos pocos meses fue un tremendo agrado trabajar con usted, ya nos habíamos encontrado antes por otras situaciones de trabajo comunitario también, usted viene a coronar una carrera política de muchos años y a pesar de que el trabajo suyo fue en los últimos meses, debo decir que también estos últimos concejos sus intervenciones fueron un tremendo aporte, reconozco en usted su calidad gremial, su calidad de dirigente político por tantos años, donde siempre ha habido un afán de mirar hacia la proyección, hacia el futuro, a una proyección hacia la comunidad, hacia la gente que es lo que nos caracteriza a todos nosotros, así que concejal a pesar del poco tiempo que logramos trabajar muchas gracias, espero seguir contando con sus sabios consejos, sus historias de vida que son muy entretenidas y por supuesto que ojalá que el próximo encuentro sea también de estas historias en otro contexto y podamos seguir conversando de la vida y de lo que somos hoy y de lo que queremos ser más adelante, así que concejal éxito, muchas gracias y yo hace poco escuché que usted dijo en alguna conversación que se iría a los cuarteles de invierno, déjeme decirle que no le creo, porque conociéndolo lo más probable es que usted siga en esta vida pública, desde otras veredas tal vez, desde otras instancias, desde otras formas, pero éxito y muchas gracias también. Y quisiera también, porque creo que es justo, creo que es importante, mandar un saludo y hablar de dos concejales que hoy día no están con nosotros, porque decidieron tomar caminos personales y políticos distintos, ambas renunciaron a este concejo municipal y quiero reconocer el trabajo tanto de Sandra Contreras como de Ilen Sáez, ambas concejales fueron parte importante de este concejo, donde desde sus miradas, desde sus profesiones, desde sus emociones y convicciones defendieron con mucha fuerza cada uno de sus puntos, de sus posiciones, cada una de sus ideas respecto a lo que veían en este concejo y lo que querían para Concón, por lo tanto, creo que es necesario, justo e importante poder reconocer el trabajo tanto como de Sandra como de Ilen, y reitero, esta mesa es una mesa de debate, es una mesa de diferencias, pero también de encuentro, y quiero reconocer en ellas que a pesar de aquello también fueron capaces de estar en los momentos que se requería, de estar en los momentos que la comunidad nos demandaba y nos pedía y también gracias a este concejo donde ellas también fueron parte hoy día Concón cuenta con una inversión importante, ustedes donde van en distintos sectores de Concón hay obras que se están ejecutando, se están recuperando espacios públicos y ustedes no saben la alegría que genera que hoy día estemos por ejemplo en una multicancha de Las Gaviotas, donde lo único que sería era usarla por todos los niños, niñas, los jóvenes. Tan importante ha sido la recuperación de espacios públicos que es increíble como una multicancha de una población que estaba abandonada, hoy día sea ocupada por colegios como el SEK, el Altazor, el Villa Aconcagua, donde los niños van a disfrutar de espacios públicos seguros, donde hoy día un estadio de Calle 7 que estaba abandonado y fue en algún minuto inclusive estacionamiento de camiones, hoy día son ocupados por colegios particulares subvencionados y públicos como una extensión de sus patios, y donde no tienen que preocuparse de tener que tener una suma de dinero para acceder a un espacio que es de todos, y eso lo logró este concejo municipal que hoy cumple su última sesión como está conformado el día de hoy. Les agradezco que me hayan dado estos minutos para expresar mis agradecimientos hacia ustedes, para expresar mi

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

reconocimiento, la labor pública nunca es fácil, la labor pública es una labor difícil, más hoy día donde estamos expuestos al arbitrio, al juicio público permanentemente y, sin embargo, Concón ha estado siempre afortunadamente en la palestra por cosas buenas. Por supuesto que tenemos muchas debilidades, por su puesto que hay muchas cosas que mejorar, eso es un llamado también a nuestro equipo municipal de seguir trabajando en pos de la comunidad, somos servidores públicos, y también ya lo haré el día viernes, pero como este es nuestro último concejo de este periodo, este es un llamado a los nuevos concejales y concejales a que sigan la senda de este concejo municipal, donde las limitancias u obstáculos que muchas veces nos generan las ideologías políticas acá los saltamos, los miramos, los discutimos, pero siempre mirando hacia adelante. Acá en este concejo municipal fuimos capaces y fuimos capaces de conversar y de debatir en búsqueda de un sentido común, yo agradezco que a pesar de todos tener una postura política muchos de ustedes militan también en partidos políticos, muchos renunciamos a los partidos políticos y, sin embargo aquello, nadie que así me consta y así lo sé, a ustedes ni a mi, nadie les dio una orden de partido, nadie les dio una orden política para decir lo que tenían que decir en el concejo municipal, ustedes actuaron por convicción, ustedes actuaron porque quieren a Concón y eso de verdad quiero reconocerlo públicamente y esperamos que en adelante el concejo municipal de Concón siga siendo lo que hoy día es. Gracias a todas esas fotos que están ahí de gente que pasó por este concejo y permitió y nos dio el camino, y nos dio la estructura para que nosotros pudiéramos hoy día estar sobre esa estructura trabajando de esta manera, muchos fueron parte de esa estructura también, de la construcción, concejal Bernardo, concejal Alberto y muchos otros que incluso hoy día ya no están con nosotros. Así que gracias por eso y este mensaje va también para el nuevo concejo municipal, que la ideología política no sea un obstáculo para seguir trabajando por Concón, no podemos oponernos per se sólo porque pensamos diferente, hoy día lo que tenemos que hacer es seguir pensando en la comunidad, muchas gracias concejales, concejales y, por supuesto, lo que me corresponde es darles la palabra, porque todos hoy día estamos viviendo la culminación de una importante etapa de muchos éxitos, de mucho aprendizaje, también de muchos errores que esperamos ir corrigiendo en el camino, pero sobre todo con la satisfacción del trabajo hecho. Muchas gracias concejales y concejales, gracias Ilen, gracias Sandra que no están hoy día por razones personales pero, sin embargo, fueron parte importante de esta construcción, gracias señora María Liliana Espinoza Godoy por mantenernos a raya, por explicarnos, por contarnos, por ayudarnos, por estar, usted es parte importante de la historia de este municipio, del inventario del municipio y, por supuesto, de la construcción de este municipio y lo seguiré siendo, así que también gracias porque usted es parte de este concejo. Carlos, Dahud, María Paz... no, ¿pero le digo algo? Sabe por qué es importante, porque hoy día culmina una etapa, culmina una etapa y hay concejales y concejales que hoy día fueron parte de esto que no continúan, otros que sí, pero los muchachos son parte de estas etapas, porque así como nosotros culminamos etapas, los muchachos también, porque tienen que atender un nuevo concejo municipal, son los que no se ven, son los que no se ven y justamente hacen posible que la gente nos vea, hacen posible que tengamos un vaso de agua, un café, a Cecilia, a María Paz, por supuesto que está ahí, a Maribel, a Juanito y todos

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

los equipos municipales que a ustedes...Dahud lo nombramos, y a todo el equipo municipal que con ustedes trabajaron en conjunto para ver temas que ustedes también planteaban, creo que es importante reconocer cuando las etapas culminan y empiezan las nuevas etapas, así que a todo el equipo municipal también muchas gracias. Así que dicho todo esto, agradezco estos minutos que me han permitido y, por supuesto, nos quedan muchos años de mucho trabajo, de mucha fuerza, y les voy a dar la palabra si ustedes lo estiman conveniente para que hagan uso del micrófono en esta, la última sesión ordinaria del periodo 2021-2024, concejala María José.

**Concejala María José Aguirre:** gracias presidente y muchas gracias por sus palabras, las recojo y las valoro muchísimo, que bueno que se esté dando esta instancia y estos minutos que son valiosos en un concejo para todos estos reconocimientos, han sido tres años y medios bastante intensos, diferentes, productivos, de encuentro y desencuentros como usted bien dijo, un trabajo muy lindo con los vecinos, y también de muchos nuevos aprendizajes en diferentes materias, a pesar de los 8 años, 7 años y medio que llevo en esto. Yo quiero hacer un reconocimiento a Gabriela, Gabriela son 7 años y medios que estuvimos como concejales trabajando por la comuna, agradecer tu aporte y lo digo porque vi tu trabajo y la cercanía que tuviste con nuestros vecinos, con las organizaciones, y desearte de verdad éxito en lo que emprenda, y especialmente en tu labor como profesora que sé de primera instancia, porque fuiste profesora de mi hija que eres muy querida entre tus alumnos, así es que Gabriela de verdad y de corazón te deseo mucho, mucho éxito, gracias por tu entrega y no te pierdas, porque tu experiencia nos va a servir para trabajos futuros. Lo mismo para Bernardo que, bueno estuvimos poquitos meses, pero ha demostrado una cantidad de conocimientos en las diferentes materias que realmente sorprende, nos deja mucha información y espero, de igual manera, que te sigas vinculando al concejo, a nosotros, y en el aporte de todos tus conocimientos, eso se agradecería mucho, porque tienes mucha historia y la has hecho presente entre nosotros. Yo quiero enviarle un saludo muy especial también a Ilen que voy a echar muchísimo de menos, todos lo saben, especialmente los temas medioambientales nuestra causa común, así que Ilen espero que estés mirando este concejo que es muy significativa y te mando un abrazo muy grande, sé que vas a seguir presente y espero que podamos seguir trabajando juntas, juntas y con la comunidad en todos estos temas que tanto nos convoca y preocupa. Y en lo personal, la experiencia me da la tranquilidad de seguir trabajando y aportando por cuatro años más, agradeciendo a los vecinos la confianza que me han entregado y valorado mi trabajo, soy y saben que soy una persona de convicciones y compromisos y pueden seguir contando con eso, además de estar atento a las necesidades de nuestros vecinos, nuestro rol es fiscalizar la administración de usted alcalde y así seguiré haciéndolo porque creo firmemente que la fiscalización es un aporte a su gestión alcalde. Como nuestra labor es mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos, quiero desearle mucho éxito en su gestión, si a usted le va bien a Concón y a nuestros vecinos le irá bien, agradecimientos a María Liliana por su aporte y consejos, siempre presente, y un saludo muy especial a los funcionarios de la municipalidad con los cuales seguiremos trabajando por 04 años más. Y bueno, con Alberto y Elda vamos a seguir

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

trabajando y ya sabemos como funciona esto y creo que vamos a poder tener un buen trabajo en equipo y, por supuesto, ansiosa a la espera de que se integren acá Paulina, concejala electa, y ansiosa que se integren los nuevos concejales para hacer un muy buen trabajo, es un trabajo demasiado lindo, gratificante y donde podemos de verdad mejorar la calidad de nuestros vecinos y esto se hace en equipo, juntos a pesar de todas nuestras diferencias sí podemos avanzar unidos en ese propósito, así que muchas gracias, buenos días Concón, les mando un abrazo a todos.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Gracias concejala, concejal Alberto, en el micrófono por favor.

**Concejal Alberto Fernández:** señor presidente, voy a empezar por una frase que para mí es sumamente importante, dice; “Triunfar en la vida, no es ganar, es levantarse y volver a empezar”. Señor presidente estos 04 años que hemos estado juntos hemos tenido diferencias, como usted dice siempre en la diferencia está la riqueza, yo creo que nuestros colegas ¿cierto?, la Ilen, Sandra, jugaban un papel fundamental en lo que es referente a nuestra comuna, igual que las demás colegas también, y vuelvo a decir, yo aquí cuando estamos en concejo municipal no miramos nuestro lado político, lo tenemos en nuestro corazoncito, sí, pero aquí vemos que Concón debe seguir avanzando, Concón debe seguir en la senda ¿no cierto?, que nos ha caracterizado ¿ya?, de muchos años que Concón sí que es capaz de poder resolver los problemas en esta mesa, donde hay diferencias ¿no cierto?, y donde hay ¿no cierto?, problemas que podemos resolver y que mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos. Señor presidente, yo creo que hoy día en esta despedida entre comillas ¿no cierto?, que se antecedió la Ilen y Sandra, está Bernardo que también ¿no cierto?, lo conozco mucho, es una persona que sabe bastante ¿ya?, podemos estar un día, una noche conversando temas y él tiene tema para todos y eso es sumamente importante. Señor presidente, yo quiero hoy día disculparme con Gabriela, sé que muchas veces a lo mejor la ofendí, yo creo que hoy día es momento de decir “Gabriela, a pesar de que tenemos diferencias, igual te estimo, te quiero como colega que estuvimos acá, y sé que lo que tu hiciste ¿no cierto?, es por mejorar la calidad de vida de Concón”, yo te deseo lo mejor, sé que a lo mejor en 04 años más vas a volver ¿ya?, en gloria y majestad, porque realmente te lo mereces, y también con mi colega María José ¿no cierto?, que la conocí en este periodo ¿ya?, que también tenemos diferencias, pero conversábamos, nos hacíamos bromas que es sumamente importante, y las bromas que hacíamos las consensuábamos los dos o todos para llegar y poder resolver los problemas que atañen a nuestra comuna. Queda hablar de Elda, también ¿no cierto?, ella también es una persona que realmente ella deja que uno la estime, deja que uno pueda conversar y resolver los problemas, y deja ¿no cierto?, que realmente ella quiere mucho a Concón. ¿Y qué decir de la señora María Liliana? Ella ¿no cierto?, coloca el mundo, no el mundo, el momento oportuno de poder resolver el problema, muchas veces ¿no cierto?, con sus artículos de la contraloría, artículo 24 inciso 22 ¿no cierto?, como yo le decía siempre a ella, nos colocaba en el lugar que correspondía frente a lo que estábamos diciendo. Y usted señor alcalde, yo creo que lo dijo muy bien anteriormente, yo anteriormente que llegara este concejo había diferencias, pero las supimos llevar, ¿por qué? Porque a nosotros nos interesa la comuna,

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

la comuna es lo más importante, la comuna es que necesita muchas cosas y nosotros debemos estar aquí para resolver la comuna, no para intereses políticos de cada uno, vuelvo a insistir, cada uno tiene su corazoncito, en tales y tales cosas, pero hoy me siento alagado de estar con ustedes y seguir ¿no cierto?, si Dios me lo permite, el quinto periodo, que soy el concejal más antiguo de nuestra comuna ¿ya?, si me lo permiten estos 04 años seguir trabajando y demostrar ¿no cierto?, a todos que somos capaces de poder resolver los problemas en esta mesa, en esta mesa que muchas veces golpeamos la mesa, y que muchas veces a lo mejor estando en comisiones resolvíamos muchas cosas, que la gente no ve la reunión de comisiones que se hicieron, que se evaluaron, que juntamos las ideas que teníamos frente a cualquier punto de comisiones que se hiciera. Señor presidente para mi ha sido muy importante, yo le quiero dar gracias a la gente de Concón, yo quiero darle gracias a la gente porque realmente me demostró en esta elección que el “profe Alberto” existe y existirá y estará ¿no cierto? En nuestra comuna 04 años más, así que gracias vecinos y vamos a seguir trabajando por nuestro querido Concón.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Gracias concejal. ¿Alguien más quiere la palabra? Concejala Elda Arteaga.

**Concejala Elda Arteaga:** Gracias presidente. Bueno, saludarlos a todos mis colegas concejales, alcalde, funcionarios municipales, las personas que están presentes aquí en la sala y obviamente a nuestros queridos vecinos y vecinas que nos ven por las redes sociales. Me hago parte de sus palabras alcalde con respecto al trabajo realizado durante estos 03 años y medio, realmente ha sido un trabajo arduo, pero un trabajo grato, porque logramos lo que todos buscamos en esta mesa, que es lo mejor para nuestra comuna, lo mejor para nuestros vecinos, en mi caso agradecer por supuesto la buena acogida pero, además también los consensos, el trabajo de acuerdos, el poder sentarnos a conversar y si alguna vez tuvimos diferencias fue precisamente por eso, porque uno ve el tema de los vecinos primero. Y cuando nos preocupamos de los vecinos nos damos cuenta que aquí todos los que estamos, si bien es un concejo que venimos desde una parte política, porque todos los que estamos aquí venimos de sectores políticos distintos, también es cierto que una vez que nos sentamos en esta mesa miramos por Concón, aquí lo importante es la comuna. Hoy día tenemos que despedir a algunos de nuestros colegas con el que trabajamos estos años, a Sandra la despedimos en su momento, y obviamente que la voy a echar de menos, porque además tenemos una linda amistad. A Ilen la conocí en este periodo, yo no la conocía de antes, valoro mucho su trabajo. A Gabriela la conocía de antes por mi trabajo comunitario, pero no en este trabajo de concejo y la verdad que pudimos tener muy buena relación y pudimos hacer acuerdos. Con María José también lo mismo, nos conocimos de antes, pero también pudimos trabajar en esta mesa, en las comisiones y en todo lo que se necesitaba para Concón. Con Alberto, como bien lo dice él, hemos tenido la capacidad de saltar ciertas barreras y trabajar por lo que nosotros queremos, que son nuestros vecinos, y hoy día tenemos un buen trabajo en conjunto. Bueno, a Bernardo lo conozco desde la época de dirigentes de la Unión Comunal y, por supuesto que es un libro gordo de “petete” le digo yo, porque siempre tiene algo que aportar y decir, y de verdad

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

que valoro muchísimo todo el conocimiento que nos entrega. ¿Qué decir de la señora María Liliana? Siempre presente ahí, con la nota, “ojo, no vayan más allá, esto no es así, la ley no lo permite”, y obviamente siempre ayudando y aportando para llevar de mejor manera nuestro trabajo, y obviamente capacitándonos, así que agradecida de todo el tiempo y su trabajo. El tener 04 años más de verdad que no solamente es un honor para nosotros, para mí en este caso, sino que es una responsabilidad, es una gran responsabilidad que hay que abrazarla con convicción ¿cierto?, que hay que servir, porque para eso estamos y hay que seguir trabajando por cada uno de nuestros vecinos, por cada uno de ellos, mi compromiso va a seguir firme con todos nuestros adultos mayores, quienes la verdad que son los que mueven esta comuna, mantienen la memoria viva de nuestra comuna, nuestros adultos mayores, ellos son los que merecen nuestro respeto y cuidado y obviamente no puedo dejar de mencionar las personas con discapacidad, y todos y cada uno de nuestros vecinos. Seguiremos trabajando alcalde en esta mesa, una vez que nos sentamos una vez que juramentemos aquí va a primar Concón y creo que vamos a ser capaces de poder llegar a acuerdos y consensos para poder sacar adelante nuestra comuna y seguir creciendo, y seguir desarrollándonos porque de eso se trata, Concón sigue creciendo, Concón una comuna que hoy día ya no es la misma de hace 20 años, de hace 15 años o de hace 05 años, hoy día es un Concón distinto y vamos a poder seguir trabajando. Bueno, a dos ya de los concejales nuevos los conozco también, así que creo que tenemos algunas cosas en común que es nuestro querido Concón, nuestra querida comuna, así que no me queda más que agradecer y seguir trabajando por lo que queremos.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Gracias concejala, concejal Bernardo Guerra.

**Concejal Bernardo Guerra:** muy buenos días estimados colegas. Señor presidente, cuando me tocó ingresar por la renuncia de Sandra la verdad es que sentí un poco de incomodo de llegar a trabajar en algo que ya estaba afiatado, no desconocía el trabajo, pero sé que la labor de Sandra había sido una labor bastante exitosa desde el punto de vista de lo que los vecinos querían y que también había tenido muchas diferencias de opiniones, vaya mi agradecimiento a Sandra, porque me preocupé en este corto tiempo de revisar la comuna, de revisar cómo iba creciendo, qué se estaba realizando y cómo se estaba realizando, y quedé gratamente impresionado. Señor presidente, yo agradezco que usted haya tomado la iniciativa de poder solucionar temas que por años habían sido postergados y eso me dejó muy contento, conversé con muchos dirigentes deportivos, con centros de madres, no haciendo campaña, ni mucho menos, sino que simplemente queriendo saber qué es lo que se había realizado y llegué a la conclusión de que se había hecho la pega, así que vayan mis parabienes para usted, para el concejo municipal que creo de que independiente de las diferencias que pudiesen haber existido hicieron un trabajo realmente bueno, y la verdad es que yo lo veo así, un trabajo bueno, independiente de las diferencias, pero hicieron un buen trabajo. No me queda más que agradecer haber participado en este concejo, agradecerle a Sandra haberme permitido terminar mi carrera política como concejal, a llen le conocí muy poco, pero creo que vamos a conversar muy

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

seriamente por el tema medioambiental, yo soy un ferviente admirador de quienes trabajan en temas medioambientales y en ese contexto creo que Ilen lleva la batuta, y vamos a conversar, me invitó a participar en su agrupación, así que creo que en ese sentido voy a seguir colaborando en lo que sé. Así que no me queda más que dar nuevamente las gracias, a María Liliana con quien nos conocimos tanto tiempo, tuvimos tantas experiencias juntas, desde Valdivia le conoce, así que si ustedes no lo saben ella trabajó arduamente en la municipalidad de Valdivia, perdón de Los Lagos, con doña Marta, entonces yo me voy gratamente impresionado por el trabajo realizado por este concejo, como vuelvo a repetir, me di la tarea de investigar y sí, hicieron una buena pega, así que nada más que agradecer y gracias señor alcalde por sus palabras.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Gracias concejal. Concejala Gabriela Orfali.

**Concejala Gabriela Orfali:** La verdad no traigo nada escrito, y me es súper difícil, tal vez no debiera hablar. Son 8 años donde aprendí muchísimo y se lo quiero agradecer a Concón, todo lo que hice lo hice por convicción, yo soy una mujer de formación y educo jóvenes, y les enseño mucho sobre los valores, y un valor importante es la resiliencia, salgo de este mundo que es muy lindo el mundo político, la “polis” viene de las ciudades griegas donde se encuentra la gente y aquí nos encontramos. Yo soy una persona que seguirá en la calle y saludando, es parte de lo que soy, de lo que me formé y de lo que seguiré haciendo, el trabajo de acá hoy día queda en manos suyas como presidente, ratificado con una tremenda votación y usted sabe que yo soy una persona muy, muy democrática, y usted lo validó la gente y con esa validación le dio una tremenda responsabilidad. A los concejales que siguen les deseo todo el éxito, el trabajo y el darse al otro es súper importante, a los que vienen la oportunidad de que aprendan y que lo hagan como lo deben hacer, pensando en la población de Concón, en la gente, en la calidad de vida. Quiero agradecerles profundamente a los funcionarios quienes siempre se dieron la posibilidad de explicarme, enseñarme y del cual tuve la oportunidad de aprender. Valoro mucho un mundo público que no conocía, siempre he trabajado en el mundo privado, esta fue una linda oportunidad de aprender, 8 años, con el alcalde Sumonte en su primer momento, con el alcalde Ramírez cerrando, es cierto la vida da muchas vueltas y uno va eligiendo las cosas que quiere hacer, y hoy a mis más 50 uno tiene muchos proyectos por hacer, porque la política es así te enseña, te da muchos desafíos. Me voy muy triste, sí, la gente lo sabe porque soy así, soy de piel, pero todo lo que hice, todas las idas a la contraloría, que fue con el alcalde Sumonte, que usted dijo que era con usted y no era con usted, con el alcalde Sumonte fui varias veces, porque soy así, porque lo que yo creo que es el buen actuar se debe hacer y si después quienes son las instituciones dicen “se está haciendo bien”, fantástico, soy la primera en reconocer, porque nos tenemos que cuidar, porque nos tenemos que querer más y porque tenemos que hacer bien las cosas, y quiero agradecerle no solamente dando las palabras como se las han dado a cada uno, tuvo muchas disidencias con varios, desde la María José que estamos en el mismo sector político, tuvimos muchas disidencias en estos 8 años, muchas diferencias, con Alberto tuvo muchas diferencias, con la Elda, con Bernardo tuvimos menos, porque tuvimos menos tiempo, con Ilen, con Sandra Contreras

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

fueron muchas las diferencias, pero también fueron muchos los encuentros y la gente tiene que saber de que fuimos muchos los que votamos, porque lo que se votó, los proyectos que se votaron, fueron para Concón, no eran para nosotros, uno no se lleva el proyecto, y cuando argumenté, siempre argumenté en pro de las convicciones y de la forma que se podía hacer. Me quedo con la tranquilidad eso sí, de que todo lo que hice, lo hice a conciencia, lo hice feliz, no le cobro nada a nadie, porque la ayuda, el estar, el solucionar, el asesorar, el convertirme en una múltiple persona de miles de profesiones, que la gente piensa que uno sabe todo, lo hice con mucho cariño y la gran ganadora fui yo, yo aprendí. Si ya no sigo en mi último periodo es una decisión democrática y uno lo tiene que aceptar así y vendrá otro representante los cuales la población considera que son los que deben estar en este próximo periodo, pero sí te quiero agradecer el que tuvimos muchos momentos de risa y eso nos hizo muy bien, tuvimos muchos momentos de solidaridad María José y también nos hizo muy bien, tuvimos que enfrentar juntas esta última etapa una denuncia por injurias y calumnias la cual no logró llevarse adelante, porque se demostró que no tenía asidero, y porque demostró que lo que hicimos y en lo que nos fijamos lo hicimos porque lo debíamos hacer, y así quedó demostrado, se diga lo que se diga y que se diga como se quiera mostrar, así fue. Elda Arteaga hiciste bien tu pega, y lo voy a decir públicamente, puedes tener detractores, puedes tener gente... pero hiciste bien tu pega, y ojalá la sigas haciendo con la representación. La llen lo hizo bien, y lo hicimos todo por convicciones y democráticamente hay unos que pasan y hay otros que no, y así es la riqueza de la elección, de la democracia y de la renovación, y está bien. Yo sigo gracias a Dios con mi pega, porque eso es muy bueno, no haber dejado nunca de ser "la profe", es muy bueno, y siguen otros proyectos, y vendrán otras cosas, pero quiero volver a agradecer, decir muchas gracias a todos los funcionarios que están acá, que nos ayudaron como dice el alcalde, a la Ceci que al llegar tenía el café puesto sin azúcar y bien negrito como me decía ella, así era, a la Maribel que está allá atrás trabajando en silencio y teniendo muchos de los papeles que uno necesitaba, a don Juan entregando por transparencia muy rápido los informes, a Dahud el cual nos relacione que ambos somos paisanos, pudimos conversar y le deseo todo el éxito al igual que Carlos, quien nos llevó adelante de la mejor manera. También me quiero acordar de don Memo, que estaba acá en el control, o tanta gente que ha pasado por esta municipalidad, pero la gente pasamos, pero las instituciones quedan, y el trabajo es para los ciudadanos. Y no me quiero ir sin decir que requerimos por ejemplo el levantamiento de la población Aconcagua, la regularización, la gente que está esperando de esa vía PIB que ya termina y todavía tienen grabadas sus casas y no las pueden vender, y quiero levantar la voz por ellos, por esos 25 metros que se iban a expropiar y no se expropiaron y ellos no pueden vender, quiero levantar la voz por los feriantes, que a dónde se les va a llevar, ojalá que se les lleve al mejor lugar donde haya gente, porque la gente tiene que vender donde hay gente, no se les puede llevar a un lugar donde no hay gente. Cuidar los colegios, qué bueno que no pasaron al SLEP, pero no solamente el colegio es la infraestructura, la educación, la igualdad de oportunidades, el sacar adelante a los jóvenes, cuidar a los profesores, tenemos una profesora que está sumariada, una parvularia, levantar la voz por ella, por decir que hay que cuidarla. Cuidar la salud, tan importante alcalde, que se ha levantado tantas veces, el

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

tema de las filas, las filas, la cola, la cola, terminar, decir “oh la municipalidad de Concón lidera el término de las colas de la gente” “lo lidera a nivel nacional”, da una muestra de civilidad, de dignidad, de respeto, ya no estaré frente al micrófono para poder levantar esas causas, y espero que las sigan ustedes trabajando y mejorando la vida. Las antenas, sabemos que ayer hubo una reunión, la conectividad que traen la seguridad, porque usted trajo una seguridad importada desde Argentina, una forma, una tecnología, pero si no tenemos conectividad, no tenemos antenas, no tenemos cómo llamar, se nos cae. El mundo pide avanzar y esta municipalidad tengo claro que así lo hará, yo seguiré siendo la ciudadana y tal vez desde otra vereda contribuyendo, con eso me despido, muchísimas gracias y bien por Concón, sigan adelante.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Muchas gracias concejala Gabriela. Bien, bueno los desafíos siguen, la vida continua, el municipio no para de trabajar así que garantizamos a nuestros vecinos que seguiremos por el bien común, por trabajar por nuestra comuna que tanta falta hace hoy día en este país poder ponernos de acuerdo de una vez por todas para sacar los temas importantes adelante, así que muchas gracias, este periodo termina y váyanse con la idea, digo; terminamos este periodo 21-24 con grandes cosas para Concón y eso nos tiene que poner orgullosos, de verdad, que terminamos con cosas muy grandes para Concón, no es fácil levantar tres estadios a la vez, pavimentaciones, hoy día en el último concejo incluso de este periodo estamos llevando proyectos importantes para la comuna y para el sector rural también, así que bien, muchas gracias y continuamos entonces con el concejo María Liliana. Por favor...

**Concejala Gabriela Orfali:** Es que esto no tiene que ver con el concejo, ni con Concón, pero creo que tiene que ver con Chile, y como es mi último momento de concejal y la facultad gracias a Dios que uno puede tener una pantalla, quiero decirle al Congreso Nacional y quiero decirle al Gobierno que es una vergüenza su ley corta de ISAPRES, que nos va a dejar 13 años con una cuota miserable que nos vana. entregar a las ISAPRES, quiero que ojalá se hiciera voz y llamado nacional a que acorten la gente cómo nos van a pagar 13 años, es una vergüenza y como esta es la única plataforma que tengo para decirlo en mi último día de concejal me atrevo a decirlo, porque la verdad es que es impresentable que aquellos que nosotros les hemos dado el poder de decidir bajo el poder legislativo y el poder ejecutivo no se hayan puesto de acuerdo y se echen la culpa unos con otros y nos tengan aquí amarrados a nosotros con 13 años con las cuotas, en ve de devolvernos la plata como debiera ser, porque hay tanta gente que lo necesita y van a estar devolviendo de a mil pesos, me parece impresentable, disculpe que lo haya hecho desde esta pantalla, pero...

**Alcalde Freddy Ramírez:** Estamos de acuerdo con usted.

**Concejala Gabriela Orfali:** Pero creo que todos aquellos que son usuarios de las ISAPRES y que hemos pagado nos tenemos...que ahora no pudimos ni siquiera decir lo que pensábamos y nuestros congresistas que esperamos que nos representen aceptan un aley

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

corta de pésimo nivel con 13 años, 13 años que a la gente...a mi por lo menos me toca que me paguen como 3 lucas mensuales...

**Alcalde Freddy Ramírez:** Por 13 años.

**Concejala Gabriela Orfali:** Por 13 años, y hay gente que le van a pagar \$800 pesos, \$600 pesos, es una vergüenza, y ojalá usted que tiene representación en la asociación de municipalidades, que tiene posibilidades de salir en pantalla, que tiene más voz, represente a tanta gente que estamos decepcionados del trabajo tanto del Gobierno que se está tirando la pelota a nuestros congresistas, ojalá que den cambios, que esa ley tenga una modificación, porque lo único que se está viendo es la protección para que las ISAPRES queden tranquilas cuando nos cobraron demás, porque nos cobraron demás, ganaron con ese cobro, y ahora ellos para no desestabilizarse nos pagan en 13 años, y nosotros que nos cobraron demás sin poder decir nada, porque para poder decir algo teníamos que ir a la corte y esperar largos meses, tenemos que sufrir ahora este cobro, esta devolución de 156 cuotas, y la gente que es mayor de 80 se tiene que dar con una piedra en el pecho porque tiene menos años, entonces tal vez como tienen menos se proyectan menos posibilidades de vida, le van a devolver en un periodo más corto, no me acuerdo si son 8, 6 o 5 años. Me parece una vergüenza que sigan utilizando nuestras platas para el beneficio de las ISAPRES, eso, muchas gracias.

**Alcalde Freddy Ramírez:** gracias concejala. Bien, vamos a seguir al punto siguiente, le voy a pedir a María Liliana que pueda leer los informes entregados, por favor.

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** Señoras concejales, señores concejales, se envió por correo electrónico y además también está en sus carpetas los siguientes ordinarios: el ordinario N°405 que da respuesta a la concejal María José Aguirre referente al plan de desmalezado. El N°412 de fecha 19 de noviembre de la dirección de DIMAO que da respuesta a la concejal María José respecto al Parque Villa Concón, el ordinario N°414 de fecha 19 de noviembre de la dirección también de DIMAO que da respuesta a la concejal María José Aguirre referente a medidas tomadas ante las alertas sanitarias, el ordinario N°582 de fecha 21 de noviembre de la dirección de jurídico que da respuesta en relación al centro cultural. El ordinario N°583 del 21 de noviembre de la dirección de jurídico que también da respuesta en relación a sentencias judiciales y acuerdos extrajudiciales a la concejal María José. Ya habían sido enviados por correo y ahora yo estoy dando cuenta de que ellas ya lo tienen. Ordinario N°584 de fecha 21 de noviembre del 2024 la dirección de jurídico dio respuesta referente a caso especial de Punta Piqueros. El ordinario N°581 que da respuesta de la dirección de jurídico a la concejala también referente a casos de demolición, a la concejala Gabriela Orfali. El ordinario N°422 de fecha 25 de noviembre a la concejala María José referente a poda de árbol y riego de árboles Costa de Montemar. El ordinario N°323 de 02 de diciembre de 2024 que entrega el departamento de administración y finanzas, este es según el artículo 8 de la ley 18.695, el estado de licitaciones órdenes de compras realizadas del 01 al 30 de noviembre del 2024 por

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

adquisiciones, que es para todos los señores concejales. El ordinario N°312 también de la dirección de DIMAO para la concejala María José Aguirre referente a reparaciones de veredas y tapas. Hasta ahí estaríamos señor alcalde.

**Alcalde Freddy Ramírez:** muchas gracias María Liliana. Vamos al punto siguiente, correspondencia recibida y despachada.

**Secretaría Municipal María Liliana Espinoza:** No tengo correspondencia recibida ni despachada señor alcalde el día de hoy.

**Concejala María José Aguirre:** presidente yo quiero dar las gracias por toda la información que me entregaron, es bastante y quiero agradecer porque se está entregando la información.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Gracias concejala. Bien, vamos a pasar entonces a los puntos de pronunciamiento del día de hoy. En el punto N°5 vamos a pedirle al director que pase por favor a la mesa, comentarles lo siguiente; el pronunciamiento de aprobación del club deportivo Juventud Católica le voy a dar la palabra a la concejala, y luego pasamos a la aprobación. Concejala para que usted lo explique mejor.

**Concejala Elda Arteaga:** Gracias presidente. Bueno, realizamos comisión el lunes 02 y estuvieron presentes como miembros de la comisión el concejal Alberto Fernández, Bernardo Guerra y la concejala María José Aguirre, los directores de control Eugenio San Román, y el director de DIDECO Paulo Carrillanca, además de dos funcionarias; Macarena Palacios de Control y Constanza Vargas de DIDECO. Antes de pasar a esto, dentro de la comisión quedamos en acuerdo de poder solicitar aquí en esta mesa públicamente para que nuestras organizaciones y todas las instituciones que se les han entregado subvenciones, que nuevamente tienen plazo hasta el 31 de diciembre para rendir y que todas las rendiciones tienen que hacerse con facturas, entonces para que por favor...ya estamos a 04 de diciembre, tomen nota para poder hacer su rendición, porque después vamos a tener problemas aquí en Control el tema contable. La verdad que ya debieran estar entregando sus rendiciones y además se le solicitó a DIDECO un informe de todas las subvenciones entregadas, las que están rendidas del 2024, pero además también las solicitadas del 2025, y ese también fue un acuerdo de la comisión para poder solicitar. Bueno, nos reunimos para revisar la solicitud de subvención extraordinaria del club deportivo Juventud Católica”, dar cuenta que esta solicitud cuenta y cumple con todos los requisitos y documentación, rendición aceptada por control según ordinario N°140 y a demás también tenemos el certificado de la disponibilidad presupuestaria de la DAF que es el 1370, por lo tanto, estaría, ya que cumple con todo estaría en condiciones de poder llevarlo...

**Alcalde Freddy Ramírez:** Quisiera dejar claro una cosa, esta subvención tiene que ver con ver con un arreglo de la seda, que es una urgencia en realidad, lo que pasa es que al

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

hacerse el estadio se regulariza la conexión del estadio al sistema de alcantarillado y agua potable, como el sistema era muy antiguo y al regularizarlo y quedar bien con ESVAL la sede queda afuera, por lo tanto el acuerdo al que llegamos es que a través de una subvención les íbamos a apoyar para que ellos pudieran conectarse y va a ser un trabajo mixto, ¿así que está ok? Perfecto. Así que avanzamos entonces.

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** Entonces llevo a votación pronunciamiento aprobación subvención extraordinaria por un monto de \$839.314 pesos al club deportivo Juventud Católica para mejoramiento de alcantarillado de la sede, compra de materiales, construcción y pago de gastos. En votación, unánime se aprueba acuerdo N°460.

**Alcalde Freddy Ramírez:** perfecto, muchas gracias. Continuamos entonces concejala, porque hay otros pronunciamientos de cambio de subvención que los vamos a ver con María Liliana.

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** Si, traigo a votación lo siguiente, en el punto N°6 el club de cueca Pañuelos al Viento, solicita cambio de uso de subvención para mejoramiento de vestuario artístico, por paseo recreativo al parque acuático CURUNINAS y compra de entrada y alimentación, esta había sido ya llevada a votación, pero ellos ahora necesitan cambiar el destino, así que en votación, unánime se aprueba acuerdo N°461. También llevo a votación la Junta de Vecinos Los Romeros que solicita cambio de uso de recursos adjudicados en el 2023 para compra de bodega y compra de una chipeadora, una sierra, sable y realización de capacitación comunitaria sobre su uso adecuado, insumos relacionados, ellos están cambiando lo que habían pedido para la bodega para comprar entonces estos implementos, en votación, unánime se aprueba acuerdo N°462. También el condominio Horizontes del Mar, es especial el block B de la población RPC 3, solicita ampliar el uso de la subvención para mejoramiento y reparación de entrada de ingreso al block, compra de pintura, fierros para reparar instalación de componente puerta y central de acceso, en votación, unánime se aprueba acuerdo N°463. ¿Sí?, Ahí estaríamos, y nos falta una que es el punto N°9 donde el comité de adelanto Los Espinos de Colmo Sur está solicitando ampliación del uso de la subvención para cubrir el día de la inauguración de su sede y poder hacer su celebración con un cóctel, en votación, unánime se aprueba acuerdo N°464. Ahí estaría señor alcalde hasta el punto N°9.

**Alcalde Freddy Ramírez:** gracias director, gracias María Liliana. Bien, otro punto importante también que vamos a llevar en este concejo es el punto N°10, María Liliana para que pueda explicar, si es necesario, si no hay claridad podemos pedirle a...

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** vamos entonces alcalde al punto 10, todos ustedes tienen en sus antecedentes la presentación que hizo el director de jurídico subrogante donde Pablo Moreno ¿verdad?, quien establece la necesidad de poder realizar una transacción extrajudicial ¿verdad?, para poder cumplir con una demanda laboral que nosotros teníamos y con ello ponerle término a ese litigio. Ustedes como bien saben, la ley

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

exige que cuente con la aprobación de este honorable concejo municipal, por lo tanto, voy a pedir el acuerdo para dicha transacción. En este minuto, él además cumple sin perjuicio de sus funciones también está en el Juzgado de Policía Local como secretario atendiendo audiencias ¿si, ya?, pero ante cualquier duda yo les puedo ir explicando.

**Alcalde Freddy Ramírez:** está el subrogante Pablo Moreno.

**Concejala Gabriela Orfali:** ¿Tampoco está el subrogante?

**Alcalde Freddy Ramírez:** No, pero podemos pedirle a Gonzalo, Gonzalo por favor ¿puedes acercarte a la mesa?, es lo que conversamos ayer, pero parece que está más o menos claro.

**Abogado Gonzalo:** ¿Cómo están? Buenos días.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Viene corriendo de la corte.

**Abogado Gonzalo:** Si, andaba en la corte.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Yo te pido que nos expliques en breves palabras de qué se trata la transacción y podemos llevarla a votación.

**Abogado Gonzalo:** Buenos días señor presidente, señores concejales, bueno esto se trata de un juicio laboral en el cual hay datos sensibles, porque esto también derivó en un sumario administrativo que se está llevando a cabo. Pero se trata básicamente de una demanda contra el municipio en que demandó tutela labor por ciertos hechos o ella señala que habrían vulnerado sus derechos y, además, lo que hay que recalcar aquí que estos sujetos no son contrata ni a honorarios, sino que están sujetos por el código del trabajo, razón por la cual efectivamente en el caso de que haya existido una desvinculación ellos tienen derecho a sus indemnizaciones de servicio como cualquier indemnización en cuanto a tema laboral, pero en el caso en particular se estipuló acá dentro de los antecedentes que se les remitieron a ustedes los montos que están en juego en esta demanda, y dentro de estos momentos que están demandados, aparte de los montos que efectivamente debieran pagarse que son los montos por indemnización por años de servicio y la falta de aviso previo, los recargos que eventualmente si el despido fuese injustificado también están los montos muy importantes que conlleva la tutela laboral ¿ya?, que esos amplían notablemente los montos que la municipalidad al ser condenada pudiéramos pagar, y nosotros sacamos la cuenta de los montos totales que eventualmente podría ser condenada la municipalidad y son \$47.662.000 y fracción, nosotros conversamos con nuestra contraparte, de hecho suspendimos el procedimiento, teníamos una audiencia de juicio un mes atrás, y de hecho la tenemos nuevamente el 18 de diciembre, por eso tratamos de colocar esto en tabla ahora, y hemos llegado a una conclusión y la otra parte está de acuerdo en una suma única y total de \$22 millones de pesos. Lo importante de haber arribado a esta transacción es que estos hechos, si bien es

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

cierto son sensibles, y hay un sumario administrativo, no solamente por lo que pudiera pasar en el sumario, nosotros tenemos antecedentes de que eventualmente pudiera existir alguna probabilidad de que a lo mejor se diera lugar digamos, entonces...pero no lo sabemos, porque esto no está finiquitado, pero también están los antecedentes directamente que acompañaron en el tribunal, las supuestas vulneraciones de derechos que habría recibido esta funcionaria. Entonces, en rigor de eso y de esos antecedentes, nosotros fuimos o somos de la idea de arribar a transacción por ese monto que, además, es un monto que prácticamente es lo que es la indemnización de perjuicios y un poco más de saldo eventualmente por este tema de la tutela o por un recargo eventual. Entonces este monto de \$22 millones de pesos, a diferencia de los \$47 millones y algo, creemos que es un monto adecuado digamos por la importancia de este juicio y eventualmente una posible condena que obviamente nosotros como departamento jurídico, y ustedes como concejo municipal debemos velar por el patrimonio municipal, y en este caso estos son antecedentes que tenemos para que ustedes puedan someterlo a su aprobación respecto de esta transacción.

**Concejala Gabriela Orfali:** Yo te quiero hacer una pregunta. El sumario que está anexo a esta denuncia, que entiendo...porque ella tiene acoso laboral, aparte de la tutela y el cobro de las prestaciones, obvio, pero aquí lo más importante es el acoso, el sumario es jerárquicamente ¿para las personas que están sujetos?

**Abogado Gonzalo:** Si, el sumario es en definitiva en contra de la directora, esa es la persona, sin perjuicio de algún otro responsable, que eso yo lo desconozco, porque no llevo el sumario, pero sí efectivamente es contra la directora.

**Concejala Gabriela Orfali:** ¿Ella está de acuerdo?

**Abogado Gonzalo:** ¿la contraparte? Sí, está de acuerdo.

**Concejala Gabriela Orfali:** ¿la demandante?

**Abogado Gonzalo:** Exactamente.

**Concejala Gabriela Orfali:** Eso.

**Abogado Gonzalo:** Esos son los antecedentes que puedo mencionar.

**Concejala Gabriela Orfali:** Si el sumario sale positivo para ella...

**Abogado Gonzalo:** ¿Para la denunciante?

**Concejala Gabriela Orfali:** Para la denunciante. ¿Qué consecuencias tiene? Ella va a haber firmado y ya está fuera de... no va a ser trabajadora de...

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Abogado Gonzalo:** Claro, pero las consecuencias podrían ser para la directora por ejemplo, las consecuencias son para ella.

**Concejala Gabriela Orfali:** Sí, claro, es lo propio del sumario, pero para ella ¿no tiene ninguna consecuencia?

**Abogado Gonzalo:** No, en realidad consecuencia económica no.

**Concejala Gabriela Orfali:** ¿no tiene nada más?

**Abogado Gonzalo:** No, no tiene nada más.

**Concejala Gabriela Orfali:** ¿Tampoco sería reintegrada?

**Abogado Gonzalo:** No tampoco, porque sería ya tema sancionable y, de hecho, ella se auto-despidió a raíz de esto.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Bien, concejal Bernardo Guerra.

**Concejal Bernardo Guerra:** Solo una pregunta señor abogado, el finiquito es ¿sin reservas?, el finiquito que va a firmar ella en esta transacción extrajudicial ¿es sin reservas?

**Abogado Gonzalo:** No, claro es que esto ya es judicial.

**Concejal Bernardo Guerra:** Por eso, por eso, es que comúnmente ponen reserva, me refiero.

**Abogado Gonzalo:** Claro, eso se hace efectivamente cuando hay un privado particular y la persona va recién a demandar, en este caso la demanda ya está, entonces la transacción es judicial, no extrajudicial.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Correcto, vale. Gonzalo muchas gracias, bien, creo que estamos con la información suficiente para poder llevar adelante, gracias Gonzalo.

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** Ya, aclarado por don Gonzalo que es judicial, que ya se judicializó, por ende, esta transacción es judicial, voy a llevar a pronunciamiento el acuerdo de este concejo municipal para que el abogado pueda hacer esta transacción judicial por la suma única y total de \$22 millones de pesos, pagaderos en una cuota a doña Leslie Jeannete Flores Castro, en votación, unánime se aprueba.

**Alcalde Freddy Ramírez:** bien, muchas gracias, ahora vamos a pasar al punto siguiente, gracias Gonzalo, vamos a pedirle a Pablo que hay una presentación de SECPLAC hoy día

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

junto a Benito por favor que puedan pasar a la mesa. Concejala María José Aguirre, doy el nombre para efectos del acta. Concejala...sí le voy a dar la palabra entonces. Bien, le voy a dar la palabra a la concejala María José Aguirre para que de cuenta de la comisión respectiva, concejala.

**Concejala María José Aguirre:** Muchas gracias, ayer tuvimos la comisión SECPLAC, asistió la directora SECPLAC Loreto Herrada, apoyo SECPLAC Benito Urrutia y los concejales; Elda Arteaga, Bernardo Guerra y María José Aguirre. El tema fue la octava modificación presupuestaria, y esta modificación apunta principalmente a la redistribución de las actividades municipales, de algunos programas de turismo, de centro de la mujer, la sentencia judicial y el ajuste inicial de caja. Disculpe, buenos días Benito. En ingresos se aumentan \$64.200.000 en patentes y tasas por derecho, esta es una estimación de acuerdo con el comportamiento de otros años. \$15 millones en intereses, \$100 mil pesos en venta de bienes, \$14.422.000 en ingresos por percibir y 1 millón en patentes mineras ley 19.143, el total aumento de ingresos es de \$94.722.000 pesos. En ingresos disminuye, y queremos hacer la aclaración, en ingresos disminúyase en la cuenta 15 saldo inicial de caja \$14.422.000 pesos, y esto responde como bien nos explicó Benito a un ajuste contable derivado de errores detectados en el 2020 en el ingreso y contabilización de subsidio de agua potable, este error afectó el saldo inicial y los ingresos por percibir en años posteriores. Desde la implementación de la NIC-SP en el 2021 cualquier corrección contable requiere autorización de la Contraloría general de la república, esta modificación busca regularizar esta situación luego de ser revisado y aprobado por Contraloría. ¿Estoy bien Benito?

**Apoyo SECPLAC Benito Urrutia:** Sí, gracias.

**Concejala María José Aguirre:** Es así como el total del aumento de presupuesto de ingresos es de \$80.300.000 pesos. En gastos se disminuye \$10.700.000 pesos en alimentos y bebidas, \$1.400.000 en textiles, vestuario y calzado, \$15.550.000 en publicidad y difusión, \$2.500.000 en arriendos, \$95.600.000 en servicios técnicos y profesionales, \$4.300.000 en premios y otros, \$13.511.000 en mobiliarios y otros, el total disminución de gastos es de \$143.561.000 pesos, y en gastos se aumenta \$14.403.000, \$29.500.000 pesos, y \$127.450.000 pesos en servicios generales, \$35 millones en compensación por daños a terceros y/o a la propiedad, \$16 millones que es los judiciales ¿verdad Benito?, los \$35 millones. \$16.658.000 pesos en máquinas y otros, \$300 mil pesos en equipos informáticos y 550 mil pesos en programas computacionales, el total de aumento presupuesto de gastos es de \$80.300.000 pesos. Y como le comenté anteriormente presidente, a modo de información, estaría faltando una modificación más de ajuste para cerrar el año después de navidad.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Perfecto, ahí nos ponemos de acuerdo entonces con las direcciones y hacemos lo que corresponde.

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Concejala María José Aguirre:** El plan de obras lo vemos en el siguiente punto ¿sí?

**Alcalde Freddy Ramírez:** Votemos por punto y entonces vamos al punto de la modificación por favor María Liliana.

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** Vamos entonces al acuerdo N°466, se lleva a votación la aprobación de la octava modificación presupuestaria municipal año 2024 conforme a lo expresado y explicado por la señora María José Aguirre de la comisión de ayer. En votación, unánime se aprueba.

**Alcalde Freddy Ramírez:** perfecto, muchas, muchas gracias. Bien, vamos al punto siguiente plan de obras, dejo la palabra concejala para que de cuentas también de la comisión respecto a este punto.

**Concejala María José Aguirre:** También vimos el plan de obras, en el plan de obras se incorporan \$13.690.000 pesos para obras civiles específicamente para un muro de contención para la sede social San Andrés y se disminuyen \$13.690.000 en consultorías de una serie de obras, dejando el total del plan de obra vigente incluida la propuesta de modificación en \$79.335.271.000 pesos, en realidad es para este muro de contención que necesita la sede San Andrés.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Bien, ¿algo más que agregar?, estamos, perfecto.

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** Ya, entonces llevo a votación el pronunciamiento de desagregación y priorización del proyecto del muro para la San Andrés, en votación, unánime se aprueba acuerdo N°467.

**Alcalde Freddy Ramírez:** estaríamos entonces con el plan de obra 2024. Hagamos lo siguiente, lo que pasa es que los 3 puntos son bien rápidos, están conversados y agregamos el último punto.

**Concejala María José Aguirre:** Ya, presidente como información también vimos esos puntos con la directora SECPLAC, así que los tenemos claros.

**Alcalde Freddy Ramírez:** perfecto, ¿estamos claros respecto a los tres puntos? Entonces llevémoslos a votación Liliana y luego vamos a incorporar un punto que tiene que ver con una ratificación que nos explicará luego la secretaria municipal.

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** ¿ya? Voy entonces a llevar a votación el punto 13; “pronunciamiento autorización suscripción del contrato adquisición cargador frontal eléctrico y accesorios según lo que establece el artículo 65 letra j de la ley 18.695, en votación señores concejales, señoras, unánime. Punto 14; pronunciamiento autorización suscripción de contrato mejoramiento pavimento calle P-02 según también

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

artículo 65 letra j ley 18.695, en votación señoras concejales, señores concejales, alcalde, acuerdo N°469 unánime.

**Concejala María José Aguirre:** presidente, solo agregar que el financiamiento de esto es con el Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Así es. Los tres proyectos son FNDR.

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** Vamos al punto 15, pronunciamiento autorización suscripción de contrato construcción pavimentación aguas lluvias calle Higuerrillas, según artículo 65 letra j de la ley 18.695, en votación, unánime acuerdo N°470.

**Alcalde Freddy Ramírez:** concejala María José.

**Concejala María José Aguirre:** presidente agregar también que el monto máximo disponible es de \$700.568.000 pesos, y también es financiado por el FNDR que es importante destacarlo.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Perfecto, sí. Gracias por la información, gracias por la aprobación. Estos proyectos, para que la comunidad también sepa de qué se trata, el cargador frontal es un circular 33 que la habíamos postulado previamente, va a ser nuestro primer vehículo eléctrico, vamos a entrar a la electro-movilidad ya de frentón en lo que significa nuestra maquinaria, y esos otros dos proyectos son pavimentaciones muy esperadas que logramos trabajar, la primera y se denomina P-02 es la calle que está al costado de la escuela Puente Colmo ¿ya?, que hoy día está en mal estado y va a cambiar completamente el ingreso al sector. Y la otra es la calle Higuerrillas de Concón Sur, que es una de las pocas calles que nos queda sin pavimentar en el sector, por lo tanto, tendríamos el circuito completo de pavimentación en el sector. Así que gracias concejalas y concejales por la aprobación, porque esto es importante para la comunidad, así que estamos hablando de una inversión cercana, entre los tres proyectos, de mil millones de pesos, así que muy importante. Concejal Guerra en el micrófono por favor.

**Concejal Bernardo Guerra:** señor presidente, en el tema que tiene que ver con la compra de este cargador frontal eléctrico, ¿incluye la instalación del cargador?

**Alcalde Freddy Ramírez:** Sí, es que es trifásico, viene con todo.

**Concejal Bernardo Guerra:** Sí, pero ¿dónde lo van a cargar?

**Alcalde Freddy Ramírez:** en la sala de operaciones.

**Concejal Bernardo Guerra:** O sea, ¿van a tener ahí en la sala de operaciones un sistema?

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Alcalde Freddy Ramírez:** sí. En el sector de operaciones está nuestro sistema de carga. De hecho, en la evaluación parte del tema es dónde se carga.

**Concejal Bernardo Guerra:** Correcto.

**Alcalde Freddy Ramírez:** No, y eso está porque son sistemas... hoy día el tema de la carga eléctrica es muy simplificado, porque hoy día todas las maquinarias vienen con kit, incluso hasta domiciliarios de carga, y en este caso nosotros tenemos un sector industrial. Está en operaciones la carga de este. No sé si dijeron que es un sistema trifásico que está, y sobre eso he aprendido del tema eléctrico, que hoy día los autos se cargan de manera muy simple digamos, muy simple. Bien, María Liliana entonces veamos la incorporación del punto que se ha solicitado.

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** Señores concejales, señoras concejales, alcalde, vamos a solicitar incorporar un punto en la tabla en forma especial, que es ratificar un acuerdo que este concejo municipal ya había tomado, en la aprobación del plano de detalles según el artículo 28ter donde se hizo todo un proceso consultivo ¿verdad?, y se trabajó con la comunidad y como no hubo observaciones se llevó a votación ¿verdad?, y este concejo lo aprobó según recuerdan ¿verdad?, y por una situación de que para que termine el proceso de su aprobación en la SEREMI necesitamos que ustedes ratifiquen que ese acuerdo, si bien se tomó en esa oportunidad, es el mismo que se hubiese tomado dentro de los 15 días posteriores a sus observaciones y no inferior a 30 días, ¿se entiende? El acuerdo ustedes lo tomaron prontamente y lo que estamos ratificando y validando es que ese acuerdo era dentro del plazo que la ley establecía ¿sí? Entonces pido pronunciamiento primero para el acuerdo para incorporar el punto en la tabla, y posteriormente ahora en votación unánime, acuerdo N°471. Y ahora llevo a votación ¿cierto?, la ratificación de este concejo que da cuenta que el acuerdo es el mismo dentro de los plazos no inferior a 15 días ni superior a 30 que establece la ley general de urbanismo y construcción para la aprobación del artículo 28ter, en votación, unánime se aprueba acuerdo N°472.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Bien, muchas gracias.

**Asesor Urbanista Pablo Bombal:** muchas gracias alcalde y concejales.

**Alcalde Freddy Ramírez:** por supuesto, concejala Gabriela Orfali.

**Concejala Gabriela Orfali:** quiero hacer una consulta, porque ese es el tema de la continuación de la Avenida...

**Asesor Urbanista Pablo Bombal:** Avenida Francisco Sosa.

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Concejala Gabriela Orfali:** Francisco Sosa, eso que ya está aprobado y que hoy día se vuelve a ratificar y que debe estar en la SEREMI ¿tiene alguna planificación de proyecto de que eso se va a llevar adelante prontamente? ¿O no está todavía ese tema?

**Asesor Urbanista Pablo Bombal:** Sí, le recuerdo concejala que es justamente este plano de detalle se realiza porque hay un proyecto aprobado por la dirección de obras ¿ya?, en cuanto al tema de los plazos de ejecución...

**Concejala Gabriela Orfali:** No, si, si los plazos de ejecución me interesan.

**Asesor Urbanista Pablo Bombal:** Los plazos de ejecución la verdad es que en ese caso lo desconozco, me imagino que si será prontamente, entendiendo además que colindante a ese loteo hoy está en evaluación en una DIA, en una presentación de DIA que también se ha hecho público la continuidad de esa misma extensión. En otro loteo que también está en proceso de declaración de impacto ambiental.

**Concejala Gabriela Orfali:** Ah, ¿pero esos están en estudio de impacto ambiental?

**Asesor Urbanista Pablo Bombal:** Sí, pero posterior al loteo.

**Concejala Gabriela Orfali:** Lo que pasa es que ese loteo es enorme, es un terreno gigante donde se van a instalar muchos edificios, por lo que se comenta que los proyectos de las inmobiliarias, constructoras con una buena cantidad de edificios en su mayoría, porque ese sector del plan regulador está aprobado con una altura de más de 25 metros, entonces va a afectar el tema de la calidad de vida de todos los que están entorno a ese sector, y más si esto que ya está autorizado su ejecución final, que es lo que vendría un poco a despejar estas grandes construcciones, tampoco se vislumbra que vaya a ser tan pronto. Porque lo que sí se ve, es que ya hay instalación de salas de ventas, se cortaron los pinos, se están ordenando los loteos, eso sí se ve.

**Asesor Urbanista Pablo Bombal:** importante aclarar concejala que el proyecto es un loteo de urbanización, que es la dinámica urbanizadora.

**Concejala Gabriela Orfali:** Si, por lo tanto, debiera llevar la...

**Asesor Urbanista Pablo Bombal:** No necesariamente, son los lotes.

**Concejala Gabriela Orfali:** Por eso.

**Asesor Urbanista Pablo Bombal:** Son las vialidades las que se plantean y la segregación de cada uno de los loteos, lo que se ejecute como obra particularmente eso ya va en la dinámica de la venta de los distintos lotes.

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Concejala Gabriela Orfali:** Sí, pero como usted está en el tema de la planificación urbana y en conjunto con la DOM y si lo único que se autorizan son permisos de loteos y de construcción, pero esta vía que está autorizada que es realmente necesaria, porque esa es la vía que va a comunicar hacia el oriente donde está en plena construcción eso se demora alcalde, se va a venir un tema vial súper relevante de una congestión que la calidad de vida va a ser importante, entonces no puede caminar paralelo, tiene que vincularse y creo que es importante porque ahí es un loteo de más de 2 cuadras, no tengo la medida de cuánto es pero se ve que es enorme, entonces quiero dejar en la mesa de que hay que preocuparse de ese entorno, porque sino la gente construye, construye, construye y fregamos con las vías.

**Asesor Urbanista Pablo Bombal:** Pero justamente el objetivo de este plano de detalles concejala era desenredar esa situación,

**Concejala Gabriela Orfali:** Ojalá que la ejecución sea pronta.

**Asesor Urbanista Pablo Bombal:** gracias.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Bien, no si vamos a dar 3 minutos de incidentes para cada uno, tienen su espacio, así que ¿por dónde partimos? Por acá, por la concejala, porque la última vez partimos por el concejal. Concejal Bernardo Guerra entonces, tres minutos tiene, ¿lo puede contabilizar usted María Liliana?

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** Sí.

**Alcalde Freddy Ramírez:** gracias muchachos, que les vaya bien, buen día.

**Concejal Bernardo Guerra:** señores concejales, señor presidente en el año 2007 esta comunidad de Concón representada por 3 concejales y el señor alcalde de la época hicimos una visita cultural a la comuna de Lorca, en la comuna de Lorca, ahí está, España, ahí tienen algo que trajimos, pero también se nos obsequió un trabajo que costó cerca de un año realizar con el encargado de cultura de la comuna de Lorca y quien habla, presidente de la comisión de cultura en ese entonces de Concón, conseguimos en Portugal ubicar el manifiesto de guerra del General Maroto, la comuna de Lorca lo compró, lo restauró, lo acicaló y nos regalaron en esa oportunidad este gran premio para nuestro naciente museo, en visitas al museo señor presidente pregunté por esta obra relevante con un costo aproximadamente de 70 mil euros, y no lo estaba. Pregunté en la biblioteca y tampoco estaba, así que les quiero dejar una tarea a quienes siguen, que por favor traten de ubicar ese documento que es histórico y que debiese estar en el museo de Concón. Y lo otro señor presidente es ¿qué avances hemos tenido con la apertura de Blanca Estela hacia el Camino Internacional?, ahora que comenzaron los trabajos de mejoramiento del socavón, y ayer la fila era interminable, interminable, la verdad es que sobrepasaba el

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

segundo puente de Quintero, así que si alguna respuesta hay acerca de eso, eso nada más señor presidente.

**Alcalde Freddy Ramírez:** respecto al socavón ya se iniciaron las obras, se instaló faena de la empresa que lo está haciendo, hubo movimiento, yo lo fui a verificar, ya hubo movimiento de camiones, están empezando con el relleno de parte de la obra, así que ya empezó la obra, ahora demora la obra en total, porque además del socavón son 4 o 5 colectores de aguas lluvias en todo el tramo desde el desvío aeropuerto hasta refinería, y son 8 meses, sin embargo, hay prioridad en el lado del socavón que debería estar lista en 4 meses, que es lo que nos informa vialidad. O sea, desgraciadamente vamos a pasar el verano con obras en el socavón ¿ya?, y la apertura de Blanca Estela tiene que ver con una presentación que tiene que hacer RECONSA y vialidad, para la última fase de la construcción de ese enlace.

**Concejal Bernardo Guerra:** O sea, la última etapa es la vía elevada.

**Alcalde Freddy Ramírez:** la vía elevada justamente.

**Concejal Bernardo Guerra:** ¿no habría ninguna posibilidad de abrir esa calle solamente hacia...?

**Alcalde Freddy Ramírez:** Eso es en lo que estamos hoy día, con algunas gestiones que tenían que ver justamente con los permisos de ENAP, es que es un poquito más complejo y técnico el tema, pero se está avanzando, por lo menos el director de vialidad y la gente de RECONSA me informó que ya había una vía de solución para efecto de poder hacer la apertura en primera instancia, y la construcción del enlace casi en paralelo.

**Concejal Bernardo Guerra:** Ya, gracias presidente.

**Alcalde Freddy Ramírez:** concejala Elda.

**Concejala Elda Arteaga:** gracias presidente, presidente es importante destacar que cuando se hizo la pavimentación al costado del CESFAM, lo que es la Villa Comercio fue un tremendo alivio, pero también hay que decir que tenemos una señalética que dice prohibido el ingreso de camiones por el sector, los camiones siguen pasando, siguen transitando y son de muy alto tonelaje y ya están causando deterioro en la calle, entonces les va a durar menos que nada, entonces solicitar mayor fiscalización a carabineros a través de seguridad pública para que constantemente estén rondando el sector, porque los camiones de verdad que están causando daño, ya los vecinos están sintiendo eso, porque las calles, la calle en sí ya se está deteriorando, así que hacer un llamado a eso. Y vamos a continuar con el tema de tránsito, en la calle Uno, en la población Los Troncos entre Circunvalación y Transversal ya lleva varios años, por no decir muchos, un lomo de toro que está en pésimas condiciones, nosotros tuvimos una visita a terreno el 17 de junio

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

en donde se tomó nota de aquello y la verdad que todavía no se ha resuelto el problema. El lomo de toro está roto en un lado, por lo tanto, los vehículos, porque además se estacionan por un solo lado por un acuerdo también que hubo con tránsito y carabineros, el espacio que queda, tienen que pasar los vehículos por el espacio que está roto y eso también perjudica a los automóviles, los automovilistas están sufriendo con el tema de los neumáticos, así que por favor insistir en eso. Solicitar un informe de la entrega de cajas de mercadería por favor del año, y en lo que queda del año por si vamos a poder cumplir hasta qué mes.

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** ¿me precisa bien el periodo de las cajas?

**Concejala Elda Arteaga:** de todo el año 2024 y si es que cumplimos o tenemos stock para cumplir hasta el próximo periodo que sea para el próximo año, si es que tenemos en stock, eso. Y además, bueno también decir de que en el colegio Cristiano se colocó un lomo de toro, que está muy bien recibido, pero además hay un disco pare ahí, así que nuevamente a tránsito, porque cuando se hizo lo mismo en Circunvalación en su momento un lomo de toro nunca se pone donde hay un disco pare, un lomo de toro va un poco más arriba, pero bueno, ya lo pusieron. Entonces, para poder solucionar eso por favor porque hay un disco pare y un lomo de toro.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Ojo ahí, porque este lomo de todo es un lomo de toro de paso de peatones que es para justamente seguridad de los niños, cruce de los niños, entonces no es un lomo de toro normal, porque si usted se da cuenta en todos los colegios pusimos uno justamente donde hay cruce de niños lomos de toro que se llaman “sobre-nivel”...

**Concejala Elda Arteaga:** Sí.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Que van a la altura de la vereda

**Concejala Elda Arteaga:** Sí, está demasiado alto.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Con paso de cebrá encima ¿ya?

**Concejala Elda Arteaga:** Ah, falta la pintura entonces, es porque no está pintado.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Sí, es que es un proceso, entonces instalan y después pintan es así.

**Concejala Elda Arteaga:** Esto hay que informarlo, porque en realidad la mayoría de los que conducimos sabemos que no puede haber un lomo de toro en un disco pare, pero bueno, hay que informarlo.

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** Cumplidos los 3 minutos.

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Concejala Elda Arteaga:** alcalde usted me robó.

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** Para el otro concejo. Ya.

**Alcalde Freddy Ramírez:** concejala Gabriela.

**Concejala Gabriela Orfali:** ya, quiero recordar y decir la importancia que tiene para los vecinos de la población Aconcagua el tema que todos ustedes saben sobre la regularización y la afectación que ellos tienen, sobre todo los vecinos que están en la Avenida Aconcagua que no pueden vender, no pueden lograr usufructuar de sus propios bienes, porque están hace años con este grabado de los 25 metros que ya no va a ser. Y esto se vió, han venido diputados, ha intervenido usted, ha intervenido la DOM y la verdad veo vecinos que se han ido envejeciendo y perdiendo su poder adquisitivo, y ese es un bien transable que ellos deben tener y poder tener para poder asegurar su vida, entonces es importante poder ayudarlos como la municipalidad que es la primera institución, lo más cercano a los vecinos, y dejarse de que sea tanta la burocracia para ello, la verdad es que da mucha pena ver cómo les siguen respondiendo desde el 2014, no es justo. Le hago un llamado a usted, que pueda liderar ese, y ordenar ese proceso entre el MINVU, entre el SERVIU, y los que competen aquí que puedan ayudar al final a nuestros vecinos. También me quiero ir levantando la voz por los feriantes, que también son afectados por esta vía PIB que va a venir, que va a terminar y que no llega, y dónde van a estar, porque usted sabe que uno va a la feria donde hay gente, la gente vende donde hay gente, no sirve en cualquier parte, ojalá ellos tengan un lugar donde ser puestos, donde también puedan seguir, porque ese es el sustento familiar, y esos serían mis últimos dos incidentes de este periodo, muchas gracias.

**Alcalde Freddy Ramírez:** gracias concejala. Concejal Fernández.

**Concejal Alberto Fernández:** Señor presidente, voy a insistir en varios puntos que siempre he dicho, me interesa el Banco Express que no tenemos en la comuna, y quisiera pedir un informe señor presidente del Juzgado de Familia, que siempre lo he pedido acá, quisiera un informe del Juzgado de Familia en qué va ¿ya? Y lo otro señor presidente, en calle Chañarcillo, a la entrada de Chañarcillo falta un lomo de toro, porque en la noche los vehículos pasan muy rápido, y ahí hay gente de la tercera edad, la mayoría es de la tercera edad señor presidente que vive en ese sector, así que me gustaría señor presidente que usted me pudiera ver ¿no cierto? El lomo de todo. Y lo otro señor presidente las luminarias, dónde estamos con las luminarias, me gustaría saber cuándo va a llegar a la población RPC, o está por tramos, por dónde se está trabajando ¿ya? Y lo otro señor presidente en los redondos falta cortar el pasto, el pasto está demasiado grande en los blocks redondos Horizontes del Mar ¿ya? Que deslinda con la RPC también señor presidente ¿ya? Y señor presidente me gustaría saber ¿las luminarias están avanzando ya o no?

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Alcalde Freddy Ramírez:** totalmente señor concejal.

**Concejal Bernardo Guerra:** Gracias señor presidente. ¿Cuándo podría llegar a la RPC?

**Alcalde Freddy Ramírez:** no le tengo la fecha exacta, pero a ver, le cuento que la empresa ya tomó terreno y está trabajando en el cablerío de las luminarias, hoy día están en el marcado de postes, cambio de circuitos y cables, porque eso es un proceso que no se nota mucho, pero están en ese ámbito, el proyecto son 9 meses de ejecución, entonces ellos ya tomaron terreno hace un par de meses, están en esa instancia de marcaje, están con Chilquinta, de hecho ya hemos tenido dos reuniones con Chilquinta que estamos trabajando sobre luminaria pública administrada por Chilquinta y se estima que todo este proceso previo debería estar terminando en febrero, fines de febrero, para ya en marzo partir con la instalación de la luminaria, del foco ¿ya? Entonces ¿cómo es el proceso? Se tiene que acordar con Chilquinta, Chilquinta trabaja junto a la empresa, el cuadro o el cuadro de postes se hacen...hay un tema de ley que hay que pagar unos derechos, los empalmes, entonces es un proceso que no es rápido, luego que todo eso está hecho la empresa viene con dos cuadrillas y empieza a cambiar luminarias, eso ya es mucho más rápido, en 3 meses está listo todo Concón ¿ya?, por lo tanto, y ahí hay algo bueno, que vamos a ser la primera comuna en el país que vamos a estar bajo norma lumínica. Así que es una luz led amarilla, así que está el proyecto avanzando en esas condiciones.

**Concejal Bernardo Guerra:** Señor presidente, lo otro es sumamente importante.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Le faltó la notaría.

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** Se terminó su tiempo.

**Concejal Alberto Fernández:** Pero el alcalde me quitó como medio minuto pues señora María Liliana.

**Alcalde Freddy Ramírez:** No, no, pero le damos el minuto para que diga la notaría.

**Concejal Alberto Fernández:** Señor presidente lo que pasa es que quería ver la posibilidad de que el MOP se hiciera cargo de todo el sistema, porque hay mucha basura alrededor viniendo de Parque del Mar hacia la rotonda, y de ahí... ¿es el MOP o vialidad?

**Alcalde Freddy Ramírez:** vialidad, MOP.

**Concejal Alberto Fernández:** Por favor mande algo ahí, porque realmente van a llegar los hermanos argentinos y van a encontrar más o menos complicado, entonces quiero que encuentren que nuestra comuna ha avanzado.

**Alcalde Freddy Ramírez:** ni un problema, gracias concejal, concejala María José.

REPÚBLICA DE CHILE  
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Concejala María José Aguirre:** ya, primero quiero saludar a Adriana Marinetti que es ex concejal y está presente en el público, no me cuente eso en mis minutos.

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** Ya, ahora si.

**Concejala María José Aguirre:** mis saludos a Adriana y que bueno que estés aquí presente, en los incidentes solicitamos con urgencia el desmalezado del área verde ubicada en el sector de Los Abedules, específicamente a la altura de los 1170 donde se encuentra la pista de bicicross, esta solicitud obedece al alto riesgo de incendio que representa la maleza en el lugar, lo que pone en peligro las viviendas del sector. Además, los vecinos solicitan la limpieza del área, ya que se ha convertido en un basural, generando no solamente un impacto ambiental negativo, sino también una creciente sensación de inseguridad entre los vecinos. Existe una persona que deambula por el parque Los Abedules, duerme en el lugar y realiza sus necesidades en el mismo, se trata de buscar una solución para esta persona, es un caso de humanidad que requiere de una solución adecuada. Pero además vecinos quieren expresar la preocupación del sector por un reciente incidente en que esta persona encendió una fogata en el parque, la fogata no solamente representa un riesgo inmediato para la seguridad de los vecinos, sino que también pone en peligro las viviendas cercanas, ya que la zona cuenta con varios pinos que son fácilmente inflamables y podría causar una tragedia de gran magnitud. Solicito y reitero la necesidad de instalación de reductores de velocidad en Blanca Estela oriente debido a la creciente preocupación de los vecinos por la velocidad excesiva de los vehículos en la zona, las carreras clandestinas, así como los ruidos ensordecedores generados por los vehículos tuning, hubo un accidente donde se dio vuelta un vehículo hace un par de días atrás y es necesario implementar esa medida y quisiera manifestar una preocupación creciente entre los vecinos de este sector respecto al ruido generado por el uso de bombos durante los partidos en el estadio ubicado en Calle 7. Entendiendo la relevancia del deporte y el entusiasmo de quienes asisten, también es importante considerar el bienestar de quienes residen en la cercanía, este ruido afecta especialmente a vecinos que trabajan al día siguiente, estudian o padecen alguna enfermedad, generando un impacto negativo en su calidad de vida, sobre todo en horarios en que se requiere el descanso, por ello presidente solicitan los vecinos se evalúe la posibilidad de regular los horarios de uso de bombos durante los partidos, equilibrando la práctica deportiva que es muy importante, con el derecho al descanso de la comunidad. Y urgente presidente, ya que viene la época estival, la limpieza de playa Amarilla, es una solicitud constante de los vecinos y quienes la visitan. Muchas gracias.

**Alcalde Freddy Ramírez:** gracias concejala, bien, terminando los incidentes estaríamos en condiciones entonces, no existiendo otro punto y cumplida la misión, siendo las 10:44 minutos se cierra la última sesión del concejo municipal periodo 2021-2024. Muchas gracias, mucho éxito.

**SECRETARIA MUNICIPAL  
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**